



CIRCULAR CSJATC22-54

Fecha: 06 de junio de 2022

Para: Corides Rafael Mauri, Líder Cabildo Mayor Mokana de Tubará

Indira Atencio Cárdenas del pueblo Wayuu, resguardo WayuuPainwashi

Yaens Castellon Giraldo, Presidenta Tribunal Superior del Distrito de Barranquilla.

Diana María Núñez Forero, Directora Seccional de Fiscalía Atlántico

Diana Cecilia Sarruf Romero, Procuradora provincial de Barranquilla.

Miguel Ramón Linero De Cambil Álvarez, Defensor Regional del Pueblo del Departamento del Atlántico.

Benjamín Ricardo Collante Fernández, Director Regional del ICBF.

Alberto Acevedo Quintero, Director Seccional del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía – CTI.

Marjorie Cervantes Herrera, Directora Seccional del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Jim Nelson Muños Fonseca, Director Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad el Bosque.

Ofelia Díaz Pedroza, Directora del Centro de Rehabilitación femenino el Buen Pastor.

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

Asunto: “CIRCULAR REUNIÓN JURISDICCIÓN INDIGENA.”

Teniendo en cuenta lo expuesto por la Dra. Diana Alexandra Remolina Botía, Magistrada del Consejo Superior de la Judicatura del Atlántico, mediante oficio No. MDARBO22-4, esta Corporación estima pertinente convocarlo a una reunión con la finalidad de concertar la reanudación de la Mesa Departamental de Coordinación Interjurisdiccional del Atlántico. Dicha reunión se llevará a cabo el día 07 de junio de 2022 a las 2:30 pm, a través de la plataforma TEAMS.

A su correo será remitido el link de la reunión.

Cordialmente,

OLGA LUCIA RAMIREZ DELGADO
Presidenta
Consejo Seccional de la Judicatura Atlántico